

## INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL TURISMO ACTIVO. ACTIVIDADES TURÍSTICO-RECREATIVO-DEPORTIVAS EN JAÉN

### Autores

M<sup>ra</sup> LUISA ZAGALAZ SÁNCHEZ  
UNIVERSIDAD DE JAÉN

JAVIER CACHÓN ZAGALAZ  
UNIVERSIDAD DE JAÉN

PEDRO LATORRE ROMÁN  
UNIVERSIDAD DE JAÉN

La actividad física relacionada directamente con el turismo que se conoce tradicionalmente como "rural", pero cuya denominación más acertada, nos parece la de "activo", se practica en la actualidad de alguna manera, pero sus aspectos teóricos demandan una adecuada fundamentación que permita avanzar alrededor de diferentes currícula en los ámbitos que abarca la Educación Física (EF).

En este artículo queremos despertar el interés de los profesionales de la actividad física por el campo del turismo deportivo y resaltar la importancia de la intervención del profesorado de EF, en las propuestas de turismo activo, sobre todo desde que somos conocedores de los Planes de Estudio de la Diplomatura de Turismo que se están implantando en muchas Universidades, en los que no se ha demandado a nuestras áreas de conocimiento la oferta de ninguna materia obligatoria u optativa que nos permita contribuir de alguna manera en el desarrollo de dichos planes.

El trabajo se complementa con un apartado dedicado a la práctica de estas actividades que realiza nuestro alumnado de Magisterio en forma de cursos complementarios, en una provincia, Jaén, de grandes posibilidades en este ámbito, aunque de escasa oferta turística.

### Introducción

Con el nuevo milenio, la humanidad se enfrenta a un desafío científico y tecnológico entre cuyas claves: ciencia y tecnología, vida cotidiana, geopolítica o, medicina y salud, se encuentran también el ocio y la cultura. Dice Punset, E., (1999, p. 42) que *El largo plazo no se prepara previéndolo, sino optando por la diversidad*, en esta es en la que creemos posible plantear la relación entre turismo y deporte, además de los distintos contenidos que contempla la EF. La riqueza cultural y medio ambiental, constituye un inmenso patrimonio para la generación de riqueza, los medios para acceder a ella pueden ser el turismo y el deporte, adecuadamente tratados por profesionales en el ámbito de la actividad física.

El cuidado del medio ambiente, el conocimiento de otras culturas, el respeto a la naturaleza y a las tradiciones, configuran un apartado dentro de la corriente de turismo y deporte que tratamos de defender en estas líneas.

Que se ha entrado en la era del conocimiento es evidente y así lo sostienen intelectuales de todo el

mundo, una era en la que debemos aprender a vivir en un contexto que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. *En él deberemos redefinir hábitos y costumbres, tiempo y espacio, trabajo y ocio* (Cuenca Cabeza, M., 1999, p. 82). Este nuevo ocio, consecuencia de la era industrial, no sólo aumenta en cantidad y nuevas formas, sino en las posibilidades de usos que ofrece. En este proceso de evolución del ocio, surge el concepto de tiempo libre del que derivan otros ahora populares: fines de semana, puentes laborales, vacaciones y jubilaciones. Alrededor de ellos se descubrieron playas, parques de atracciones y parques naturales, campos de juego, estaciones de esquí, y otras formas de vida a las que se podía acceder viajando. Tiempos y espacios que se imponen como ámbitos de vida distintos, privados, individuales y/o sociales.

El ocio del siglo que ha comenzado, es un ocio inteligente para los que sepan elegir, que busca la satisfacción personal, armonía, equilibrio, empatía, optimismo,

creatividad y capacidad de elección, valores que tradicionalmente ha tenido asignados y que aún, entendiendo la evolución social que se está produciendo, debemos ayudar a mantener.

### **Bases teóricas para la intervención del profesorado de EF. en el turismo activo**

Para acercarse a la dirección y desarrollo de las actividades de turismo activo, nuestro alumnado universitario debe conocer los siguientes ámbitos teóricos que se exponen de manera reducida por adecuarnos a las exigencias de espacio requeridas en la publicación:

#### **A) DEFINICIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA NATURALEZA**

En los últimos años se ha producido una nueva conciencia social con relación a las zonas despobladas, sobre todo de montaña, por la emigración de sus habitantes hacia las grandes ciudades. Esta conciencia se orienta al descubrimiento de las posibilidades que ofrecen la montaña y los núcleos rurales para la realización de actividades lúdico-deportivas y turísticas, que constituyen las alternativas socio-económicas al abandono de estas zonas. Sería por tanto necesario elaborar informes de potencialidades turísticas y socio-económicas para hacer posible la valoración de desarrollo local sostenible, como punto de partida para el posterior proceso de planificación.

El potencial naturalístico y turístico de este país permite realizar una oferta importante de turismo alternativo, aunque las actuaciones globales de las distintas administraciones aún no han regulado la gestión de las actividades en el medio natural, promocionando sólo algunas zonas, cuya saturación puede provocar el riesgo de su degradación, produciéndose el efecto contrario al que se trata de conseguir.



Por otra parte la iniciativa privada, se ha limitado, tradicionalmente, a ofertar hospedaje y restauración, existiendo en la actualidad algunas empresas de actividades en el medio natural, regentadas por profesores de EF. (Maestros y Licenciados), no en todas las ocasiones.

Los recursos e infraestructuras básicas que hay que conocer y sus posibilidades de uso, entendiendo por recurso cualquier elemento disponible y susceptible de uso o aprovechamiento turístico, son: 1. Recursos naturales (Fauna. Vegetación. Geomorfología. Paisaje). 2. Patrimonio histórico-cultural (Arquitectura popular y monumental. Caminos antiguos y vías pecuarias. Yacimientos arqueológicos, paleontológicos, etc... Artesanía, gastronomía, etc... Fiestas y tradiciones. Ferias y mercados). 3. Infraestructuras Turísticas (Alojamientos. Restauración. Ocio). 4. Infraestructuras Básicas-Servicios (Equipamiento básicos. Comunicaciones dignas. Instalaciones y actos culturales). 5. Oferta complementaria (Actividades -Senderismo, Escalada, Parapente...-. Infraestructuras -Miradores, Áreas recreativas...-. Publicidad). 6. Recursos económicos y socioculturales (Capital humano. Población activa. Principales actividades económicas, grado de desarrollo del sector servicios, etc...). 7. Impactos negativos (Basuras, contaminación de agua, ruidos, uso desordenado del suelo, saturación de las zonas, etc...). 8. Análisis y valoración de los recursos.

Planteados los recursos, ofertas e impactos negativos, es necesario establecer la valoración del grado de aprovechamiento turístico y deportivo, puesto que ambos son los objetivos que se pretenden conseguir. Se trata de utilizar racionalmente los recursos, minimizando los impactos negativos, valorando la capacidad de carga o umbral de actividad máximo que puede soportar una zona, y buscando el equilibrio entre la demanda turístico-deportiva y la capacidad de oferta concreta.

#### **B) ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMANDA DE DEPORTES EN LA NATURALEZA**

Por el impacto ambiental que las actividades en la naturaleza conllevan, es necesario arbitrar un sistema que permita a nuestro alumnado su conocimiento y adecuación al medio y a los usuarios. Para ello, lo primero será diseñar las estrategias para la consolidación de la demanda de deportes en la naturaleza, mediante un Programa de dinamización de bases. Dicho programa, que parte de su integración en el sistema educativo y en la política municipal deportiva y federativa, se llevará a cabo a través del currículum de distintos programas (salud y prevención de drogodependencias; materiales didácticos; deporte escolar; actividades extraescolares; Universidad; creación de escuelas deportivas de aventura; y campamentos), todo ello, estableciendo acuerdos y convenios de colaboración con diferentes entidades, formando y especializando técnicos y, por último, consolidando el turismo deportivo, para lo que se requiere un plan de actuación a nivel nacional e internacional.

#### **C) DEPORTES EN LA NATURALEZA**

En este apartado se incluyen las actividades físico-deportivo-recreativas en la Naturaleza, en función del medio físico en que se lleven a la práctica, para lo que podemos prever, también, un calendario de actuación que puede establecerse por "semanas".

Estas semanas, promocionadas por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, se dirigen al tipo de actividad a desarrollar. La más practicada es la "semana blanca", que se realiza en la nieve, pero empieza a difundirse la denominada "semana verde", que será la

que se disfrute en la naturaleza, en parques naturales, campamentos, acampadas, aulas en la naturaleza, refugios de montaña..., y por último, la "semana azul", que se ubica en las playas, ríos, pantanos y piscinas, más fácil de celebrar en aquellas poblaciones costeras, más peligrosa por tratarse de un elemento no habitual y en ocasiones adverso, más cara, por el precio del material necesario, pero muy interesante a la hora de realizar deportes y actividades físicas de moda, con la posibilidad de incluir, también, deportes alternativos (voley playa, fútbol playa, etc...), cuya realización en playas o zonas arenosas permite más recreación y menos competitividad.

Los deportes de aventura y en ocasiones de riesgo, como las actividades realizadas en el aire, puenting, descensos de ríos, alpinismo, espeleología, que demandan una gran preparación física y psíquica, además de aprendizajes teóricos muy importantes, se escapan al pensamiento de recreación y ocio enfocados hacia la cultura del resto de los deportes que ocupan este espacio.

#### D) EL SENDERO: AULA EN LA NATURALEZA

*"Caminando por el sendero, caminamos por la Naturaleza, por nuestra historia, por nuestra cultura, entre nuestras gentes, hacia nuestra salud física y psíquica y hacia ser, cada vez más, nosotros mismos"* Pascual Lindes, R. (1999).

Considerado un deporte en la naturaleza, se le dedica un punto aparte del anterior, donde debería estar ubicado, por las amplias posibilidades que ofrece al deportista de cualquier edad y preparación física, y se le brinda también mayor espacio por intentar plantearlo como aula en la naturaleza dadas las enormes posibilidades educativas que presenta.

El senderismo es una actividad lúdico-deportiva que se puede realizar en la naturaleza y, posiblemente, la principal oferta para desarrollar en el turismo del futuro. Es una actividad moderna que se diferencia del excursionismo tradicional o del paseo campestre en su señalización con marcas codificadas, aceptadas internacionalmente (rojas y blancas para los grandes recorridos, amarillas y blancas para los pequeños), que se complementan con paneles informativos, flechas indicadoras y jalones o hitos que informan de todos los aspectos del sendero, así como topoguías y folletos que complementan la información y promoción del recorrido. Todos estos datos, disminuyen el carácter aventurero de la actividad y permiten su práctica a más personas.

El senderismo es atractivo porque reúne tres características: deportivo, turístico y medio ambiental. Es un deporte no agresivo ni competitivo que se desarrolla en contacto con la Naturaleza y puede ser practicado por personas de todas las edades, no necesita equipo costoso, ni condiciones físicas excepcionales, sólo ganas de andar y conocer.

Los senderos son un recurso medio ambiental y paisajístico que sirve como dinamizador de las zonas rurales. Convertidos en la principal actividad del turismo rural, permiten recuperar el patrimonio público y mantenerlo vivo a través de una actividad turístico-deportiva que reaviva la economía de las zonas.

Los senderos pueden tratarse individualmente desde distintos puntos de vista (deportivo, cultural, turístico o interdisciplinariamente). Su utilización como insta-



lación deportiva, presenta la característica de su bajo costo, ya que su principal soporte es la Naturaleza y se trata de guiar a las personas a través de ella causando el mínimo deterioro e impacto.

Como instalación cultural, el senderismo redescubre la vieja red de comunicaciones, pasa junto a ruinas históricas y discurre por ecosistemas naturales. El sendero da un nuevo uso alternativo a estos caminos, como es el derecho a usar y disfrutar del territorio y, además, enriquece culturalmente, ya que permite el intercambio con otras gentes y costumbres, valores hoy en desuso. Por tanto, esta actividad, contribuye a revalorizar la cultura tradicional y a evitar la decadencia económica de zonas deprimidas que suelen coincidir con la montaña o la sierra.

En este aspecto cultural del sendero hay que considerar el complejo entramado de cañadas, cordeles, veredas, etc..., que se configuró en la Edad Media, con la creación de la Mesta, para el paso del ganado y que se conservaron en la Edad Moderna, gracias a la figura del Visitador (funcionario encargado de realizar un informe de su estado, cada cinco años, para su arreglo), lo que no ocurrió en el siglo XVIII, en que se dio preferencia a la agricultura sobre la ganadería, por razones de hambre. Su deterioro se inició en 1817, perdiendo el Consejo de la Mesta sus privilegios.

Actualmente, la defensa y protección de las vías pecuarias está en manos de las administraciones autonómicas, a través del Servicio de Montes, en las Delegaciones de Agricultura, cuyas acciones se rigen por la Ley 22/1974 y, posteriormente, la ley de marzo de 1996, sobre nuevos usos de las vías pecuarias, en la que se hace mención expresa al senderismo.

El senderismo, como aula en la naturaleza, cumple el objetivo de conseguir una mayor comprensión por parte del alumnado de los conceptos teóricos explicados en el aula tradicional, que será mucho más rentable si se realiza como una actividad interdisciplinar y multidisciplinar (historia, arqueología, ciencias naturales, geografía, música y EF.), de tal manera que el sendero puede considerarse aula natural si se conjugan en él elementos deportivos, históricos, geológicos, botánicos, zoológicos, climatológicos, matemáticos o lingüísticos, aunque no podemos descartar la posibilidad de senderos especializados, como por ejemplo ecológicos, históricos, deportivos o culturales. El ejemplo más significativo de sendero cultural en España, es el Camino de Santiago.

Sin embargo, lamentablemente, el uso pedagógico del sendero, es muy escaso en nuestro país, donde depende de la iniciativa particular de algunos profesores interesados. No obstante, existen algunos proyectos sobre el tema que merecen ser destacados, tal es el iniciado en Cuenca, como proyecto piloto que recibe diferentes nombres según su origen: "Senderos de Cuenca"; "Valle del

Cabriel"; "Cursus Públcus"; "Camino de los Fueros y la Repoblación"; "Caminos en época moderna" o "repertorio de caminos de Cuenca, hasta ahora nunca vistos, en los cuales hallarán viajes quienes quieran andar, siendo muy provechoso para todos los caminantes"; "Los caminos ilustrados del siglo XVIII" o "Sendero de las cabrillas" (entre Cuenca y Valencia, de gran dificultad y aspereza); y, por último, "Los caminos de Hierro". Este proyecto, hace responsables de la conservación de cada tramo de sendero a los Ayuntamientos por los que atraviesa, tal como se hacía en la época romana, y utiliza como centros de información los viejos almacenes de Renfe.

Existen también otros senderos de tipo botánico en Cádiz y, en Marruecos, otro de tipo antropológico-histórico, denominado "La ruta de los esclavos".

El senderismo como actividad deportiva, recreativa, turística, cultural o pedagógica, alcanza su mayor importancia cuando se considera una forma de conseguir el desarrollo integral de la persona en el medio ambiente, que es en el que aprendemos a vivir y a movernos, donde se constituyen los aspectos sensomotrices, socioafectivos e intelectuales.

Por todo ello, se deduce que con la utilización del senderismo como actividad turístico-deportiva, se pueden alcanzar los siguientes objetivos: Conocer el medio ambiente y los elementos que lo configuran (agua, tierra, clima, fauna, flora, patrimonio y cultura). Sensibilizarse sobre el medio ambiente que nos rodea, tomando contacto con la Naturaleza y el patrimonio inmerso en ella. Comprender el funcionamiento del medio ambiente y sus interrelaciones. Conseguir una actitud crítica frente al medio ambiente para poder juzgar el estado en que se encuentra y valorar su calidad. Conseguir la capacidad de actuación para impedir su deterioro e impulsar su recuperación.

La inclusión, como contenido de la EF, de actividades en el medio natural, que recoge la LOGSE en la Enseñanza Secundaria, propugna la realización de las actividades enumeradas hasta aquí, como procedimientos que generen las actitudes deseadas por el alumnado en este sentido.

#### E) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LA NATURALEZA

Para realizar una correcta programación de actividades fundamentales en la Naturaleza, dirigidas a escolares, que debe conocer el futuro profesorado, comenzaremos por distinguir las clases de naturaleza: artificial pura (la ciudad), natural artificial (cultivos, explotaciones, cotos de caza, etc...), natural pura (donde la intervención humana es imperceptible). Las formas de contacto con ella: directo (el campesino), indirecto (científica o cultural), mixto (el indirecto, complementado con la permanencia en el medio); el medio natural (interacción entre el paisaje y el clima); el entorno o lugar donde nos movemos habitualmente y sus clases: inmediato (colegio, clase, gimnasio, etc...), próximo (campos que circundan las instalaciones escolares), lejano (el más alejado al centro docente).

Las actividades que consideramos fundamentales son la marcha (senderismo o excursionismo) y la acampada, en ambas deberán considerarse todos los factores indispensables para su planificación, así como las orientaciones metodológicas para su realización.

Estas dos actividades se complementan con otras de carácter aleatorio y voluntario que, aunque no son impresionables, son dispares en su contenido y de difícil ubicación, pudiéndose clasificar en: de utilidad, Pedagógicas, Recreativas, Científicas, Deportivas, y de supervivencia.

#### F) TURISMO RURAL. LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL TURISMO

En la cultura del culto al cuerpo, éste y el turismo, se alían para ocupar el ocio en lo que se conoce como terapia vacacional, es una nueva forma de hacer turismo, en la que se conjugan cursos sobre nuevas técnicas corporales, bioenergéticas o comunicativas, y donde, el conocimiento del folclore y las técnicas artesanales, también tienen cabida, dando lugar a un turismo más activo y más sano, alejado de la contaminación de las grandes ciudades. Así lo hace constar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en colaboración con la Organización Mundial del Turismo, donde se dice que el desarrollo armónico de las actividades de vacaciones y tiempo libre y una sana gestión del medio ambiente y patrimonio cultural, llevan a perfeccionar la calidad de vida de las personas, es lo que se denomina "Turismo activo".

En las nuevas tendencias del turismo, destacan el *Turismo Verde o Ecológico* y sus distintas modalidades, que trata de acercar al hombre a la naturaleza, permitiéndole, en condiciones de razonable seguridad, realizar algún tipo de aventura con base en la actividad física, sin que esto suponga un deterioro para el equilibrio ecológico del medio ambiente.

A este tipo de actividades hay que sumar el *Turismo Rural*/propriadamente dicho, sobre el que creemos conveniente alejarnos del concepto tradicional donde sólo se barajaba la posibilidad de alojamiento y manutención en zonas rurales, a lo que hay que añadir aspectos históricos, socio culturales, antropológicos, medio ambientales y de actividades deportivas que se pueden realizar en la Naturaleza. El *Turismo Rural*, se inicia y tiene su máxima representación en Alemania, Francia y Reino Unido. En España comienza en la década de los ochenta del pasado siglo XX en Asturias con el proyecto piloto "Taramundi", extendiéndose con rapidez al resto de Comunidades Autónomas, donde destaca Andalucía, que desarrolla el concepto alrededor de las "Villas Turísticas" y de los "Programas de Desarrollo Integral del Turismo Rural" (PRODINTUR). Sin embargo, habiendo comprobado la relación del turismo rural con las actividades deportivas, ambos ubicados administrativamente en una misma Consejería, "Turismo y Deportes", la gestión administrativa debería realizarse de manera interrelacionada y no de forma independiente, el turismo, por un lado y, el deporte, por otro.

#### G) IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVO-RECREATIVAS. ECOTURISMO

Las múltiples denominaciones existentes actualmente para denominar este tipo de actividades nos dan idea de la importancia que han adquirido en pocos años: Nuevos deportes. Deportes de aventura. Deportes de riesgo. Deportes tecno-ecológicos. Deportes en libertad. Deportes californianos. Deportes salvajes. Actividades deslizantes en la naturaleza. Actividades deslizantes por



tierra, mar y aire. Actividades físicas en el medio natural. Actividades deportivas de recreo y turísticas de aventura. Actividades deslizantes de aventura y sensación en la naturaleza. Actividades físicas de aventura en la naturaleza. Outdoor adventure recreation.

La creciente demanda de estos deportes y actividades en el medio natural y, aquellos aspectos relacionados con el ocio y la recreación, como forma de ocupación del tiempo libre en dicho medio, nos hace plantearnos la posibilidad de ofertar actividades en la Naturaleza teniendo en cuenta las variables positivas y negativas que pueden incidir en el medio ambiente, porque de esta manera estaremos desarrollando, al mismo tiempo, la educación ambiental, que es, según definición extraída de las Actas de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi, Anexo I (1977), *el proceso permanente a través del cual los individuos y la comunidad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad de actuar de forma individual o colectiva en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros*. Sus objetivos, según la investigación didáctica en Ciencias de la Tierra, llevada a cabo por el Equipo Terra del ICE de la Universidad de Córdoba, citado por Gómez, A. (1997), son: *Conocer y comprender los aspectos del Medio de tipo Físico Natural, Social y Cultural, que afecten a la calidad de vida humana, para concienciarse y actuar en defensa del mismo de forma individual o colectiva*.

El impacto ambiental se produce desde el momento que las relaciones de la persona con la Naturaleza han cambiado, pasando de una situación de inferioridad del hombre primitivo con respecto al medio, a una de superioridad del hombre tecnológico. El impacto que causan las actividades físico-deportivo-recreativas en la Naturaleza, en ocasiones, afectan al medio ambiente, transformándolo (paso reiterado de bicicletas por un mismo sendero, que produce su ensanchamiento o modificación del trazado inicial; zonas de acampada libre con la consiguiente acumulación de residuos sólidos, alteración del paisaje y cambios en los organismos vivos que habitan en el mismo); deteriorándolo (erosión producida por el paso de bicicletas; abandono de nidos por el paso de parapentes); y produciendo directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente, fenómenos de aculturación o impacto sociológico (compra de bicicletas de montaña tras el abandono de los deportes autóctonos).

Las actividades físico-deportivo-recreativas en el medio natural, no suponen una amenaza para éste, pero sí una modificación que podría evitarse, en gran parte, con una adecuada educación medio ambiental, que ha-

bría de pasar por la concienciación de todos los ciudadanos, técnicos, profesores, padres y educadores.

A pesar de los riesgos, en apariencia menores, que puede ocasionar la práctica de actividades físico-deportivo-recreativas en la Naturaleza, hemos de insistir en que sus objetivos educativos, competitivos y recreativos son más importantes, porque tienen un carácter físico y lúdico y en ocasiones competitivo (campeonato de España de carrera de orientación); se practican, salvo algunas excepciones (fuera-bordas, motos acuáticas, etc...), con medios y esfuerzos naturales; comportan algún tipo de riesgo, entrañando desafío para el practicante debido a lo incierto del medio; no están amparadas por ningún tipo de institución (aunque, algunas, empiezan a adquirir ese carácter).

#### H) ESTUDIOS REGLADOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE Y EL TURISMO

En España, la diplomatura de Turismo no tiene en su plan de estudios materias deportivas y las recreativas son muy escasas, es más, en algunas Universidades privadas, se estudia como doble titulación con la Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas o con la de Filología Inglesa, pero hasta ahora, nadie ha pensado en relacionarla con la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.

La diplomatura en Magisterio, especialidad EF., no recoge tampoco materias relacionadas con el turismo, y algo parecido ocurre con la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, aunque en algunos centros, como por ejemplo en Cáceres exista una materia optativa denominada "Turismo rural" y en algunas Facultades Deportes de aventura y Actividades en la Naturaleza.

Los ciclos formativos que establece la LOGSE, al parecer, tampoco son proclives al estudio de esta especialización, salvo algunas excepciones (ver los R.D. 2049/1995 de 22 de diciembre, BOE nº 39 de 14-2-96 y 1263/1997 de 24 de julio, BOE nº 219 de 12-11-97).

En la promoción de ofertas sobre turismo y deporte, existe en Canadá una Escuela de Formación de especialistas, NBCC St. Andrews, que durante cuatro años de estudios, distribuidos en dos periodos de dos años cada uno, prepara a los estudiantes en lo que denominan "Hospitalidad y Turismo", incluyendo una amplia oferta de actividades físicas y recreativas.

#### **Oferta de Turismo y Deporte en la provincia de Jaén. Incidencia en los estudios de Magisterio, especialidad de Educación Física**

En la provincia de Jaén, al objeto de promocionar el turismo interior, con la campaña denominada "Jaén Paraíso Interior", se han editado diferentes guías turísticas, algunas de las cuales se han configurado con contenidos deportivos, en los que se incluyen distintas rutas y sus descripciones (senderismo, caballo, bicicleta, todo terreno). Otras guías editadas al efecto han



sido las publicadas por la Diputación Provincial y recogen los parques naturales de Despeñaperros; Cazorla, Segura y las Villas; Sierra de Andújar y Sierra Mágina. Todas aparecen en una guía común que evidencia las posibilidades que estos parajes ofrecen al visitante y un mapa colectivo de los distintos parques naturales.

Además, las guías de la provincia que merecen ser señaladas por su interés cultural y posibilidad que ofrecen de relación con la actividad física, son las de las ciudades renacentistas de Úbeda y Baeza, además de la de Jaén capital, que se completa con otra en la que se realiza el Renacimiento en toda la provincia. Los Baños árabes de la capital se ofrecen aparte, así como otro folleto denominado *Jaén con el tiempo*, que ofrece la perspectiva de las distintas posibilidades que ofrece la provincia.

En Jaén, como complemento a lo anterior, la riqueza patrimonial permite la posibilidad de realizar diferentes rutas, a modo de senderismo, como la de las batallas de las Navas de Tolosa (1212), junto al Parque natural de Despeñaperros, y la de Bailén (1808) o la de los Castillos, de gran importancia, por haber sido la provincia tierra fronteriza entre Castilla y Andalucía, que se completa con otra edición de mayor envergadura que recoge todos los castillos y fortificaciones de la provincia

Existen otros castillos en peor estado de conservación o de menor importancia, cuya enumeración haría que nos excediéramos en las pretensiones de este trabajo, pero que están relacionados y brevemente descritos en el libro de Valdecantos Dema, R. (1998), editado por la Diputación provincial de Jaén ([www.promojaen.es](http://www.promojaen.es)).

El senderismo es la principal actividad que permite conocerlos, desarrollando conjuntamente actividad física y turismo, aunque en algunos de los núcleos urbanos o rurales en los que están asentados existe una amplia variedad de actividades físico-recreativas que aumentan la oferta turístico-deportiva.

Los senderos se encuentran catalogados en los siguientes términos:

- ▶ Red de Grandes recorridos de senderos (GR):
- ▶ Sendero GR7: Internacional desde Grecia hasta Gibraltar, entra en Jaén por Santiago de la Espada, procedente de la Puebla de D. Fadrique y tras recorrer las Sierras de Segura, Cazorla y Mágina, termina en Alcalá la Real, de donde pasa a la provincia de Córdoba.
- ▶ Sendero GR43: Cordel de Córdoba a Jaén.

- ▶ Sendero GR48: Desde la Costa, pasa por las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, pasando a través de Despeñaperros a la de Ciudad Real.

A esta Red de senderos deberían incorporarse los recorridos de las antiguas vías de ferrocarril Linares-Campo Real y Baeza-Utiel, en sus tramos por la provincia.

La Red se completaría con senderos de pequeño recorrido (PR), de los que ya existen algunos en la provincia.

En Jaén acaba de inaugurarse "la vía verde del aceite", que transcurre desde la capital hasta Alcaudete (57 Kms.), recorrido adaptado sobre la antigua vía del ferrocarril que ofrece al senderista magníficos paisajes de mares de olivos, no obstante, los Ayuntamientos de los municipios por los que pasa, deben concienciarse de la importancia de su mantenimiento al objeto de evitar su pronto deterioro.

Por otra parte, en la línea de rutas para conocer los diferentes lugares, podríamos incluir las *Guías de Artesanía*, que ofrecen otro tipo de posibilidades de acercamiento a la cultura y a las poblaciones (donde se incluyen los "bolos serranos" como juego tradicional).

### 3.1. PROYECTOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA

Aunque somos conocedores de que aún queda mucho por hacer, exponemos en este punto aquellos proyectos de innovación docente que se están desarrollando en esta provincia al objeto de fomentar el turismo rural y deportivo, en los que nuestro alumnado participa, tras el conocimiento adquirido con el análisis de lo descrito en el punto anterior y la puesta en práctica de algunas de las actividades citadas, para mejorar y ampliar su formación curricular.



#### 3.1.1. LA ESCUELA RURAL, PRIMER PASO AL MUNDO DOCENTE

Al conocimiento de este proyecto se llega mediante la realización de un curso de una semana de duración en la primera semana de mayo en la Escuela Rural de la Sierra de Segura, dirigido a los estudiantes de Magisterio especialistas en EF, y a los docentes interesados, sus objetivos y contenidos se exponen a continuación:

*Objetivos:* Acceso a la realidad escolar de los Centros Rurales del futuro maestro y licenciado, especialistas en EF. Conocer iniciativas e innovaciones educativas desarrolladas en los centros escolares jiennenses.



Proporcionar los medios adecuados para que el futuro docente, afirme sus prácticas de enseñanza.

**Contenidos:** Organización y estructura de un Centro Rural. La EF. en un Centro Rural, adaptaciones curriculares. Innovación e investigación en la Escuela: iniciativas educativas en la Comunidad autónoma andaluza (Aulas abiertas a la lectura. Programa Aldea Digital. La huerta y la granja en la Escuela. La cooperación como recurso para la educación de valores dentro de la EF.. La prensa, la radio y la TV en la escuela rural). Prácticas escolares reflexivas (Prácticas: objetivos y proceso didáctico reflexivo. Diario de campo y memoria. Puesta en común).

### 3.1.2. AULA DE LA NATURALEZA "EL CANTALAR"

El proyecto de actividades de educación ambiental en la naturaleza, patrocinado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en el parque natural de Cazorla, Segura y las Villas, que los organizadores de este proyecto hecho realidad, se denomina "aula en la naturaleza El Cantalar".

El Cantalar, situado en la Sierra de Cazorla, Segura, las Villas, es una instalación turística educacional para vivir unos días en plena naturaleza, ubicada en una antigua casa forestal que ofrece actividades relacionadas con la ecología, educación ambiental y deportes en la naturaleza, tales como Talleres de reciclaje. Transformación de productos naturales (mermeladas, licores, esencias, etc...). Excursiones (a caballo, todo terreno). Rutas guiadas (senderismo). Deportes en la naturaleza (cicloturismo, barranquismo, etc...). Observación de la berrea. Reconocimiento de setas. Fines de semana patrónomico-serranos.

Dirigido a toda clase de grupos y colectivos sociales, especialmente a quienes estén interesados en la conservación de la naturaleza (familias, amigos, asociaciones, escolares, ayuntamientos y diputaciones, centros de investigación y otros...), se exige un grupo mínimo de diez personas.

Situada en pleno corazón de la sierra, en el valle del Guadalquivir, rodeada de la zona de reserva integral de mayor importancia ecológica del parque, es un buen lugar para compartir momentos de ocio y tranquilidad. Ofrece todas las posibilidades de alojamiento y manutención.

Las actividades a realizar se adaptan a los gustos de los usuarios, denominándose siempre "Turismo alternativo más natural" o, últimamente, "Turismo activo". Están dirigidas por un equipo de profesionales "altamente cualificados", entre los que no hay ningún titulado en EF..

### 3.1.3. AULA DE NATURALEZA "EL HORNICO"

Situada también en la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, su marco físico, permite a los participantes sumergirse en los ecosistemas, conviviendo con fauna y flora y teniendo como objetivo principal fomentar el amor a la naturaleza como consecuencia de su conocimiento y conservación. Su ubicación exacta es en la Sierra del Pozo, pantano de la Boleira, Camino de Guazalamanco, término de Pozo Alcón (Jaén).

El Hornico es una antigua casa forestal rehabilitada, que ofrece plazas de alojamiento, presenta una modalidad de turismo verde alternativo a través de una amplia gama de actividades para conocer la cultura serrana y la historia del espacio protegido más grande de España. Abierta todo el año, las actividades deportivas que, como parte integrante de su programa ofrece, son Senderismo. Rutas en bicicleta. Rutas en 4x4. Travesía en Kayak o canoa. Rappel. Tirolina. Descenso de barrancos. Actividades de interpretación ambiental.

## Conclusiones

Si consideramos que el ocio es el disfrute de la mayor parte del tiempo libre del que dispone la sociedad actual, la cual, admite y reconoce que a la conservación de la salud se accede practicando ejercicio físico y que, al mismo tiempo, la cultura de elites, mediante los medios de comunicación, ha pasado a ser cultura de masas. Si las aspiraciones económicas de muchos países, se ven satisfechas por el sector de servicios que se mueve alrededor de los fenómenos cultural, deportivo y turístico. Y si, además el turismo es una actividad recreativa y cultural a la que se puede acceder de diferentes formas, entre ellas practicando actividad física, lógicamente, el turismo y el deporte confluyen en una unidad.

Por tales motivos, es necesario acometer un estudio serio de las posibilidades que presenta esta nueva tendencia socio-cultural, que relaciona el Turismo con el Deporte, aunando actividad física y cultura, en lo que los profesionales de la EF. deben ocupar un rol prioritario, tanto a nivel pedagógico, como recreativo o de animación, cultural, a través de empresas de servicios creadas al efecto y de investigaciones que permitan desarrollar estas actividades.

Del mismo modo sería conveniente intentar el acercamiento a las titulaciones específicas en turismo y aportar desde nuestras áreas de conocimiento aquellos aspectos más cercanos a la actividad física, así como iniciar los trámites oportunos para variar los planes de estudio de nuestras especialidades acercándolos a las demandas sociales más actuales.

## Bibliografía

- BOE (1990). *L.O.G.S.E. (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo)*, Ley Orgánica de 3/10/90. BOE nº 238 de 4/10/90.
- BOJA (1989). *Decreto 344/88, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de uso y protección del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas*, 3 de marzo de 1989, Sevilla.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente y A.M.A. (1992). *Medio Ambiente en Andalucía. Informe 1992*, Sevilla, A.M.A..
- Cuenca Cabeza, M. (1999). La nueva autorrealización. En *El Semanal*, suplemento del *Diario Jaén*, 26-12-99, 82.
- Gómez Muñoz, A. (1997). El impacto ambiental de las actividades físico-deportivo-recreativas: el senderismo, la bicicleta de montaña y el piragüismo. En *Apuntes de las I Jornadas sobre turismo deportivo en el ámbito rural*, Jaén, Diputación Provincial, Consejería de Turismo y Deporte, IAD.
- Junta de Andalucía (1992). *Guía Parques Naturales Andaluces*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente: Agencia de Medio Ambiente; Consejería de Economía y Hacienda: Dirección General de Turismo.
- Punset, E. (1999). Apostar por la diversidad. En *El Semanal*, suplemento Diario Jaén, 26-12-99, 42.
- Román Pérez, G. (1999). Definición, evaluación y tratamiento de recursos para la realización de actividades deportivas en la Naturaleza. En *Apuntes de las II Jornadas sobre senderismo*, Bedmar, Diputación Provincial de Jaén. Área de Cultura y Deportes.
- Romero Ramos, O. y otro (1998). El ocio y la EF.. En *Actas del XVI Congreso Nacional de EF. Facultades de CC de la Educación y Escuelas de Magisterio*, Badajoz, 255-260.
- Valdecantos Dema, R. (1998). *Castillos de Jaén*, Jaén, Patronato de promoción provincial y turismo de la Diputación provincial.
- Zagalaz Sánchez, M.L. (2000). Reflexiones en torno a la relación entre deporte y turismo, como nueva corriente de la educación física en la formación inicial del profesorado, en *Actas al Congreso Nacional de Educación Física*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha.